

PROGRAMA FORMATIVO DE EDUCACIÓN VIAL PARA ESCOLARES DE LOS COLEGIOS PÚBLICOS DE MIGUELTURRA

Este Programa está diseñado y dirigido para los chicos y chicas desde los 5 a los 16 años, es decir, desde 3º curso de Educación Infantil (5 años), hasta 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria (16 años).

El Programa busca unos objetivos muy concretos por edades, es decir una formación continua y continuada, basada en el crecimiento formativo del alumnado.

Nuestro objetivo básico es continuar trabajando para la concienciación de todos y todas en el respeto y cumplimiento de las normas de tráfico, para conseguir la reducción de accidentes en materia vial.

<u>INFANTIL</u>

Se comienza con los niños y niñas de 5 años, mediante juegos a hacerles comprender la necesidad de que existan unas normas de conducta en todos los aspectos sociales. Para tal fin se les inicia en su formación como **peatones** y viajeros, tanto de transportes públicos como privados.

Para esta edad contaremos con **dos sesiones**, una teórica en el mismo colegio y otra práctica.

En la teórica, mediante juegos, cuentos y películas de dibujos animados, les enseñaremos términos relacionados con la Seguridad Vial, al mismo tiempo les mostraremos cuales son las normas de conducta que todos debemos cumplir.

En la sesión práctica, acompañados por su profesor o profesora les sacaremos a la calle, por las inmediaciones del Colegio, para que como peatones comprueben e identifiquen lo siguiente:

- Zonas reservadas para peatones.
- Aceras, calles y pasos peatonales.
- Zonas de juego, etc.

Al mismo tiempo, se incidirá en los conocimientos básicos de seguridad, especialmente ANTES DE CRUZAR, MIRAR.

PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA (1º Y 2º)

Se continuará con la formación de los niños y niñas, como viajeros y peatones, al mismo tiempo que se les iniciará en el conocimiento de algunas





señales, especialmente las de los agentes y las luminosas, y al mismo tiempo la distinción del resto de señales por sus formas y colores.

Para estos cursos contaremos con las mismas dos sesiones, una teórica y otra practica.

Es a partir de 2º curso cuando, aprovechando que estos niños y niñas ya comenzaron su perfeccionamiento como peatones y viajeros durante el curso anterior (1º de Educación Primaria), la primera sesión que recibirán será la practica, para que de este modo, en la segunda sesión que será la teórica, se vayan corrigiendo errores y situaciones mediante la comprensión de los peligros a través de un pequeño debate y trabajo en equipo, con el objeto de conseguir unos hábitos de conducta correctos.

SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA (3º Y 4º)

Sin olvidar el continúo reciclaje del comportamiento como peatones y viajeros, iniciaremos el aprendizaje de las Normas y Señales de Circulación como conductores, de bicicletas sí, pero en definitiva conductores con los mismos peligros e idénticas responsabilidades.

Tres sesiones son las invertimos en todos los cursos a partir de estos y hasta 4º curso de E.S.O. Dos sesiones teóricas y una sesión práctica. Y aunque las sesiones teóricas se siguen impartiendo en el mismo colegio, las sesiones prácticas se impartirán en el P.I.T.R.M. (Parque Infantil de Tráfico Rivas Moreno).

Con el objetivo de perfeccionar su comportamiento como viajeros, se ofrecerá la oportunidad de viajar al P.I.T.R.M. en el minibús municipal.

Durante las sesiones teóricas de estos cursos, y apoyados por distintos medios audio visuales, no solo se delimitarán y especificarán las partes y usuarios de las vías, sino que se iniciarán en el conocimiento de las normas y señales.

Buscaremos como objetivos comportamientos adecuados, esta formación estará basada en el porqué de cada norma, cual es su finalidad. Y cada señal, qué significa, qué pretende conseguir, donde está, ... en definitiva "concienciar sobre el beneficio de su cumplimiento".

La sesión práctica, que para este ciclo versará sobre la iniciación en el aprendizaje, primero en el manejo de la bicicleta e inmediatamente después en su formación como auténticos conductores. Ya que aprovechando las instalaciones y los medios con que cuenta nuestro parque de educación vial, podremos recrear e imitar situaciones reales y conocidas por los alumnos y





alumnas que asistan y disfruten de estas sesiones prácticas, marcándonos como objetivo siempre, "educar en valores para de esta forma conseguir que adquieran unos hábitos de conducta, no solo correctos, sino además, también seguros".

TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA (5º Y 6º)

Con el mismo número de sesiones, se buscará no solo aumentar sus conocimientos en normas y señales, sino que mediante el análisis de las situaciones que ellos y ellas conocen, y tras un debate entre el monitor y el alumnado, adoptar aptitudes más acertadas. A continuación y a través de las sesiones practicas en el Parque de Educación Vial, corregiremos aquellas conductas inapropiadas e inseguras.

PRIMER Y SEGUNDO CURSO DE LA E.S.O.

Sin dejar nunca la continúa evaluación y el progresivo reciclaje de actitudes como peatones y viajeros, así como la formación continuada como conductores conocedores de las normas y señales de circulación, y el respeto a las mismas con el civismo necesario de convivencia, se perseguirá lograr su concienciación con respecto hacia las actitudes erróneas a las que nos lleva la sociedad de consumo y las modas equivocadas.

No obstante, para los cursos 1º y 2º de E.S.O., se continuará más específicamente la formación en normas y señales, aunque para los alumnos y alumnas de 2º curso de E.S.O. se les ampliará ya como futuros conductores de ciclomotores. Y del mismo modo en las sesiones prácticas, aquellos que ya habiendo cumplido los catorce años, comienzan a conducir ciclomotores.

TERCER Y CUARTO CURSO DE LA E.S.O.

Teniendo en cuenta que en estos cursos, nos encontramos ante el mayor grupo de riesgo y siniestrabilidad en accidentes de circulación, buscaremos que nuestras sesiones sean totalmente participativas, intentando captar las inquietudes y la forma de pensar de estos chicos y chicas, para empatizar mejor con ellos y hacerles comprender lo irremplazables que somos y las consecuencias de una conducción negligente o temeraria. Con la exposición de la verdad, y aprovechando que ellos ya tienen noticias, conocen e incluso tienen amigos que han sufrido accidentes de circulación conduciendo o de pasajeros en un ciclomotor, con fatales desenlaces. Unas veces por esa conducción negligente o temeraria y otras por el uso incorrecto e incluso el no uso del casco de protección, intentaremos provocar discusiones y asambleas donde nuestro objetivo será conseguir debates de los que logremos la concienciación de estos jóvenes.







Todo esto, por supuesto sin olvidar realizar una evaluación continuada del desarrollo de nuestro programa, para lo que utilizamos las sesiones practicas.

Será en el P.I.T.R.M. donde realizarán las sesiones practicas donde además de perfeccionarles en el manejo y destreza en la conducción de ciclomotores, pondrán en práctica la conciencia de autoprotección adquirida en las asambleas y debates organizadas durante las sesiones teóricas, recreando posibles situaciones, que les ayudan no solo a corregir los errores y las conductas que las pueden producir, sino también a enseñarles cómo actuar en caso de accidente, para lo que se impartirán nociones de Primeros Auxilios.

Protección Civil y Policía Local de Miguelturra

"Nuestro objetivo es ... DAR EL MEJOR SERVICIO a nuestros vecinos"

